

TALLER DE INICIACIÓN EN EL EMPLEO DE LA DEFENSA PERSONAL FEMENINA EN LA PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Fecha de realización: 2020

Lugar: EN VARIAS COMUNIDADES AUTONOMAS

Participantes:

Para mujeres federadas y mujeres no federadas.

Coste de las participantes: gratuitos para mujeres

Finalidad según apartado Primero de la convocatoria:

Descripción detallada:

Talleres de iniciación abierto a mujeres deportistas, entrenadoras y mujeres sin licencia donde se impartirán principios de la defensa personal femenina en todas las comunidades autónomas.

- Duración de la actividad: 8 horas lectivas
- Perfil Profesional: Perfil I (Iniciación y enseñanza)
- Objetivos:
 - Conocer los protocolos de actuación básicos sobre medidas de autoprotección y autodefensa.
 - Conocer técnicas básicas mediante la utilización de objetos personales como medidas de autoprotección en la Defensa Personal Femenina.
 - Conocer las medidas a tener en cuenta ante ataque de agresor con objetos contundentes o punzantes.
 - Indicar y distinguir los criterios de enseñanza básicos para la utilización de objetos personales como medidas de autoprotección en la defensa Personal Femenina.
 - Definir las medidas de seguridad personal y técnicas de control del estrés en este tipo de situaciones.
 - Conocer formas de visualización previa a la agresión.
- Contenidos:
 - Protocolos en autoprotección femenina.
 - Criterios de progresión básicos en la enseñanza-aprendizaje de Técnicas básicas mediante la utilización de objetos personales como medida de autoprotección.
 - Utilización de objetos personales como medida de autoprotección.
 - Bolígrafo/kubotan.
 - Paraguas.
 - Resolución ante ataques con objeto contundente.
 - Resolución ante ataques con arma punzante.
 - Control del estrés y técnicas de visualización en autoprotección femenina.

Coordinación con otros organismos:

En coordinación con instalaciones deportivas, en coordinación con el Programa Nacional Mujer y Deporte. En coordinación con las Federaciones Autónomas que se incorpore al plan, en coordinación con los ayuntamientos donde se celebre el taller.

Ficha económica:

Presupuesto del programa: 5000 €.

Se ayudará a las Federaciones autónomas que organicen estos talleres con 150 euros por taller elegido (máximo de 33 talleres en total seleccionados de los presentados por cada federación), justificados como gastos de transporte y ayudas a técnicos de los profesores.

Justificación de la actividad

Antes del 15 de diciembre de 2020

Presentar ficha cumplimentada de cada actividad. Las fichas con datos incompletos no serán valoradas

Presentar factura con el total concedido relacionando los nombres de los profesores subvencionados con las ayudas. Solo pueden justificarse gastos de transporte y pago a técnicos.

Las Federaciones deberán presentar los justificantes de haber realizado el pago de transporte o ayudas a los interesados. Justificantes de ingresos bancarios o recibos firmados por los técnicos.

Las federaciones para poder presentar solicitud de ayuda deberán estar libres de cargas con la Federación Española.

FICHA 2020 TALLER DE DPF

TITULO DE LA ACTIVIDAD

--

LUGAR DE REALIZACIÓN

--	--

FECHA DE REALIZACION

--	--

PROFESORADO DEL CURSO (Nombre, apellidos, titulación y especialidad)

--

CARACTERISTICA DE LA ACTIVIDAD (Duración, perfil de los asistentes, etc)

--

OBJETIVOS:

--

FOTO DE LA ACTIVIDAD:

--